



Plan Nacional de Desarrollo incrementará en 30% transporte fluvial por el Río Magdalena

 junio 5, 2019 3:44 pm

Tags de esta nota: Navegabilidad • PND • Río Magdalena



En el marco de las metas trazadas dentro del Plan Nacional de Desarrollo "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, Cormagdalena viene adelantando distintas acciones en sus frentes misionales que le han permitido desarrollar una agenda integral que incluye fortalecimiento institucional, trabajo conjunto con actores del Río, proyección y diversificación de la carga movilizada y promoción del modo fluvial como pieza clave del intermodalismo.

En ese sentido, en cuanto a la promoción del transporte de carga movilizada por el Río Magdalena, el PND generará confianza para que aumente el interés de empresarios y navieros en apostar al modo fluvial. En lo corrido del año se han transportado por el Río Magdalena 905.174 toneladas de carga entre hidrocarburos y carga seca.

"El Plan Nacional de Desarrollo prevé lograr 30% más de carga movilizada por los ríos. Hoy estamos movilizando por el Río Magdalena, un poco más de 3 millones de toneladas de carga anuales, aspiramos a que después de año y medio estando operativo el río, podamos pasar a movilizar entre 4 y 6 millones de toneladas al año hacia 2023", aseguró Pedro Pablo Jurado, Director de Cormagdalena.

Igualmente, la Corporación avanza en promover y diversificar el tipo de carga que se moviliza por el Río, otra de las metas trazadas en el PND. Hoy, el 95% de la carga que se mueve corresponde a hidrocarburos y un 5% carga seca.

"Venimos invitando a los distintos gremios y sectores generadores de carga como por ejemplo el sector palmicultor, el de fertilizantes, el de acero entre otros a que inviertan en el Río y le apuestan al modo fluvial como un modo sostenible en términos de medio ambiente y económicamente costo- eficiente. Esto por supuesto generando confianza garantizando condiciones óptimas de navegación", manifestó el Director Jurado Durán.

Así mismo, el Plan Nacional de Desarrollo promueve la reactivación y mantenimiento de la red fluvial para el aprovechamiento del modo. En ese frente, la Corporación avanza firme en el cronograma trazado desde el Ministerio de Transporte para la reestructuración del nuevo proyecto de APP para el Río Magdalena que garantizará condiciones estables de navegación con 7 pies de profundidad entre Barrancabermeja y Barranquilla.

"Vamos por muy buen camino, trabajando sobre lo construido, fortaleciendo el proyecto en sus componentes técnicos, financieros, socioecosistémico, en un esfuerzo conjunto con la Universidad del Norte, el Instituto Humboldt y Ecopetrol mediante convenios y con todos los actores clave, la ANI los navieros y portuarios, para poder en julio salir ya con los pliegos que nos permitan iniciar un proceso de licitación pública transparente y de cara al país", advirtió Jurado Durán.

Corredores intermodales

La creación de corredores estratégicos intermodales es otra de las metas trazadas dentro del Plan Nacional de Desarrollo y en la que Cormagdalena trabaja para posicionar al Río Magdalena como eje central del multimodalismo y complemento ideal de los otros modos de transporte.

"No queremos competir sino ser un complemento para los modos férreo y carretero con operaciones logísticas que ofrezcan beneficios en tiempo y costos para los dueños de carga y navieros. Le apuntamos a la diversificación de la carga, que permitirá la especialización de los nodos logísticos y el desarrollo de ese intermodalismo que es una de las banderas del Mintransporte, y sabemos que va a favorecer al país haciendo todo más eficiente", aseveró el Director de Cormagdalena.

Otra de las metas del Plan Nacional de Desarrollo es potenciar la red fluvial mediante la implementación del Plan Maestro Fluvial. En esta línea la Corporación avanza en el diseño e implementación de planes de dragado preventivos y no reactivos, mediante un cambio en el modelo de contratación que garantice niveles de servicio y ofrezca transparencia y confiabilidad.

Comparte esto:



Relacionado



Movilización de carga por el Río Magdalena aumentó un 30% en el mes de marzo martes abril 9, 2019

En "Nacional"



Transporte fluvial colombiano, permiso para zarpar jueves julio 27, 2017

En "Opinión"



Colombia tendrá multimodalismo y conectividad regional con transporte ferroviario, gracias al PND miércoles mayo 29, 2019

En "Nacional"

Escrito por Manuel Reyes Beltran | Clasificada bajo Nacional

Deja un comentario

Encuesta

¿Está de acuerdo con la decisión de la Corte Constitucional de hundir las objeciones del presidente Duque a Ley Estatutaria de la JEP?

- Sí
 No
 No sabe / No responde

Archivo de las Encuestas

Reciba Noticias

Regístrese para recibir las últimas noticias de última hora, así como todas sus demás titulares favoritas!

Yo Periodista

Si usted es testigo de una noticia, envíela ya. Fotos, videos o grabaciones

Síguenos en



Loterías

Loterías del 4 de junio en Colombia:

Cundinamarca 1934 – Serie 107

Tolima 8953 – Serie 035

Cruz Roja 0268 – Serie 236

Huila 3710 – Serie 017

DORADO

Mañana 0100 – Tarde 0996

CULONA:

4014

ASTRO SOL

1918 – Signo Capricornio

ASTRO LUNA

4506 – Signo Piscis

PIJAO:

6814

PAISITA:

Día 4150 – Noche 6569

CHONTICO:

Día 9080 – Noche 4224

CAFETERITO:

Tarde 1203 – Noche 0584

SINUANO:

Día 5836 – Noche 1714

CASH THREE:

Día 017 – Noche 292

PLAY FOUR:

Día 0577 – Noche 8313

SAMAN:

3284

CARIBEÑA:

Día 8585 – Noche 7232

WIN FOUR:

0751

EVENING:

6114

MOTILÓN:

Tarde 3707 – Noche 9094

LA FANTÁSTICA:

Día 6851 – Noche 3746

ANTIOQUEÑITA

Día 4704 – Tarde 5033

Indicadores

Económicos

Dólar TRM \$3.306,37

Euro \$3.717,68

Tasa de interés:

DTF: 4,50%

UVR: 266,7070

Café (UsCent – Libra)

US\$1,37

Petróleo US\$53,48

Categorías

Elegir categoría ▾

